

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de
2022).

Hoy 13 de marzo de 2024, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la parte demandante y a la Curadora Ad-litem de los Herederos Indeterminados del causante César Augusto Gómez Herrera, dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR adelantado por el señor GERMÁN PÉREZ CÁRDENAS en contra del señor FELIPE GÓMEZ ROBLEDO Y OTROS (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de los codemandados Felipe Gómez Robledo y María Nancy Robledo Vásquez, en calidad de herederos determinados del causante César Augusto Gómez Herrera, en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2022-00211-02).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESFIJADO hoy 13 de marzo de 2024, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario